

EL MESTIZAJE RELIGIOSO EN MÉXICO

Jack D. L. HOLMES

EL MESTIZAJE, FENÓMENO HISTÓRICO

Cuando dos o más civilizaciones entran en contacto íntimo es inevitable que ocurran, cuando menos, estas tres cosas: 1) la cultura más avanzada absorberá a la menos avanzada; 2) aquélla utilizará y adoptará de ésta lo suficiente para aniquilarse a sí misma; 3) habrá una fusión de ambas, una transculturación, un mestizaje. Este último fenómeno fue el que prevaleció en la conquista de América en el siglo xvi. El encuentro de la cultura europea con la indígena americana ha producido y sigue produciendo, como era de esperarse, profundas ramificaciones. El proceso conocido con el nombre de mestizaje fue, y es todavía ahora, un fenómeno interesante, que se ha estudiado con mucho detenimiento desde el punto de vista etnológico y desde el punto de vista sociológico. Los resultados de esa transculturación pueden observarse en las modernas instituciones sociales de México, como el gobierno, la educación, la familia y la religión, para mencionar sólo algunas; pero ese proceso tiene también un profundo significado histórico.

En un estudio del profesor Carlos E. Castañeda se subraya la importancia que tienen las instituciones medievales en que se habían formado los conquistadores, para comprender la obligación de evangelización impuesta a los Reyes Católicos y a sus sucesores.¹ Esta misión evangelizadora había de ser el punto de partida del mestizaje religioso que se produjo durante el periodo colonial en toda la América hispánica, y de manera especial en México.

Las ideas de los españoles sobre la conquista y el papel desempeñado por el clero y las órdenes religiosas y por los

conquistadores mismos originaron muchos problemas de orden jurídico y político. Aunque la corona española estaba obligada a evangelizar a los indígenas —no sólo por ser España un país católico, sino también en virtud de las instrucciones expresas contenidas en gran número de bulas papales de la época—, no cabe negar el hecho de que a los españoles los guió también la idea de una gran compensación por sus trabajos. Estas dos metas, sin embargo, eran virtualmente incompatibles, si bien los españoles tardaron bastante en descubrirlo. Era imposible que los indios trabajaran como esclavos para enriquecer a los españoles y que al mismo tiempo aceptaran la doctrina de Cristo, anunciadora de la caridad y la fraternidad entre los hombres. La violencia de algunos conquistadores y encomenderos² comprometió el buen éxito de la evangelización en el vasto territorio del Nuevo Mundo. Al ver los resultados prácticos de la “caridad cristiana”, los indios le tomaron aversión a la nueva fe. En vez de lograrse la total evangelización de México, ansiada por España y por la Santa Sede, se produjo, en consecuencia, un mestizaje religioso. Las tradiciones de la Iglesia católica vinieron a adaptarse a las circunstancias especiales de la Nueva España, circunstancias humanas y temporales. Pero esta adaptación también produjo sus problemas.

Cuando el culto indígena era fuerte y las ideas idólatras y “heréticas” privaban en el espíritu del indio, se tomaron medidas drásticas para extirparlas, aunque al mismo tiempo se trató de mantener viva su “cultura”. Para ello, los españoles se sirvieron de la Inquisición, la cual, como medio de destruir las viejas creencias, fracasó miserablemente. Lo que hicieron los indios fue disimular su religión en espera de un momento más propicio, de mayor tolerancia. Pero cuando éste llegó, descubrieron que su vieja religión había cambiado tanto como ellos mismos. En efecto, después de la generación que presenció la conquista vinieron las generaciones que vivieron esa mezcla cultural y física que se llama mestizaje.

Los indígenas se encontraron con que sus dioses se habían confundido con los santos del cristianismo. Habían surgido nuevas fiestas y ayunos a cambio de la desaparición de algu-

nos de los antiguos ritos. La música y los bailes, los mitotes y areitos, recibieron la influencia ibérica, hasta el punto de que las danzas y vestimentas indígenas se ven ahora, en México, en el atrio de las catedrales e iglesias. En suma, todo el culto indígena cambió bajo la influencia española.

Pero la religión no fue la única institución social que sufrió esa metamorfosis en México; un mestizaje parecido afectó a todas las demás: gobierno, agricultura, estructura social, administración. En los excelentes estudios de José Durand se explica la transformación social producida por el impacto de la conquista española.³ Cuando la conquista acabó de surtir sus efectos, se observó la aparición de una clase media muy peculiar, la clase de los mestizos. Ésta se hallaba destinada a tener una influencia cada vez mayor en la historia política, social y económica de Hispanoamérica.

El historiador podrá recoger conceptos básicos utilizables en otros campos de estudio si analiza un caso particular de mestizaje. De ahí que la historia del mestizaje religioso sea parte importante del conocimiento histórico de México.

LA CONVERSIÓN DE LOS INDIOS

La evangelización de la Nueva España fue una derivación pacífica de varios siglos de lucha contra los moros, los judíos y otros grupos no cristianos. Después de la caída de Granada y la expulsión final de los musulmanes en 1492, los guerreros de la cruzada católica buscaron otros conductos en qué vaciar sus energías y su celo evangelizador. Ésta fue quizá la idea que en 1493 movió al papa Alejandro VI a conceder a los reyes de Castilla y León "todas las Islas y Tierra Firme que descubriesen, con tal que conquistándolas enviasen a ellas predicadores y ministros, cuales convenía para convertir y doctrinar a los indios".⁴ Los teólogos, como dice Jiménez Rueda,⁵

sólo justificaban la conquista si la seguía la reducción al cristianismo de las tribus indígenas. La reina Isabel accedió a favorecer las pretensiones de Cristóbal Colón, pensando en la salvación de

tantos infieles... Por eso Hernán Cortés, tan hombre de su tiempo y de su raza, urgió la venida de los misioneros.

Así se inició una de las mayores tareas encomendadas al siglo xvi. Sin embargo, no era nueva esta idea del conquistador-misionero. "Todos los personajes más eminentes de la historia española presentan el doble aspecto del conquistador y del catequista, desde el célebre Pelayo y el Cid de la leyenda hasta el rey San Fernando, la reina Isabel la Católica, el Cardenal Cisneros, Hernán Cortés y Felipe II".⁶ Pero, en verdad, el conquistador de América era un tipo especial de soldado: "misionero, conquistador espiritual, audaz, intrépido y abnegado".⁷

Durante los primeros años de la evangelización fue cuando las actividades de los frailes y clérigos tuvieron su máxima eficacia. La catequización se extendió a lugares remotísimos, y millares de indios recibieron el bautismo. A pesar de ello, no puede decirse que la tarea propiamente dicha de la evangelización haya logrado de lleno sus frutos. Para saber por qué fracasó ese propósito y ese admirable ímpetu inicial hace falta examinar los factores que facilitaron la catequización y los factores que la obstaculizaron.

a) *Factores que facilitaron la evangelización.*—Una de las circunstancias que más ayudaron en los comienzos a la labor evangelizadora fue la existencia de indicios y de pronósticos que había recibido el pueblo azteca sobre la llegada de una nueva raza.⁸ Otro factor importante fueron ciertas notables analogías existentes entre la religión de los españoles y la de los indios. Mucho se ha insistido sobre los diversos aspectos comunes a ambas religiones, pero no estará de más mencionar aquí algunos. El más interesante de todos —por el papel que desempeñó en la formación del mexicanísimo culto a Nuestra Señora de Guadalupe— es el hecho de que los indios conocían a una Virgen, a quien llamaban Tonantzin. Entre los elementos de su credo y de su liturgia se pueden enumerar asimismo los siguientes: un diluvio, una Arca de la Alianza, una confusión de lenguas parecida a la del relato bíblico de la Torre

de Babel, la tradición de una primera mujer (Cihuacóatl), la práctica de la circuncisión, la presentación de los niños recién nacidos en el templo, salmos de alabanza y de acción de gracias a los dioses, una forma de bautismo, una ceremonia muy importante de comunión (el Toyolitlácuatl), la confesión y la absolución, fiestas y ayunos de carácter ritual, la creencia en un demonio y en el fin del mundo, la creencia en una especie de limbo para los niños y en un cielo (el Tlalocan), y hasta detalles mínimos como el uso de una agua bendita.⁹

Alrededor de quinientos años antes de la conquista tuvo lugar la obra civilizadora y "evangelizadora" de Quetzalcóatl o Kukulkán, análoga a la predicación de Cristo hasta en la promesa del retorno. Se dice que Quetzalcóatl era blanco y barbado, y que prometió volver en el año Ce Ácatl, que coincidía con el año en que Cortés, hombre blanco y barbado, llegó a las costas de México. No es difícil ver la analogía y comprender la manera como ésta facilitó el tránsito a la nueva fe.¹⁰

Además de los factores de índole espiritual, había en la estructura de la Iglesia católica ciertos elementos que tenían su equivalente más o menos aproximado en las creencias indígenas, entre otros la compleja jerarquía, el derecho de la Iglesia a poseer propiedades territoriales, en especial las tierras que rodeaban el templo, la educación de los jóvenes en "órdenes", dentro de conventos y monasterios, y la posición de fundamental importancia que ocupaba la Iglesia en la vida social de la comunidad.¹¹

Otro factor, de orden psicológico y filosófico, es el terror que, según algunos, infundía a los indios la "crueldad" de sus religiones. El P. Cuevas observa:

Si bien nos fijamos, ese mismo extremo de barbarie y los mismos cultos y dioses tan aborrecibles, precisamente por ser tan contrario todo ello a la naturaleza humana, tenían ya en tensión insostenible a aquellas pobres almas, y cualquier otro culto les hubiera parecido comparativamente aceptable.¹²

Según Cuevas, esa crueldad preparó a los indios a recibir el

cristianismo, religión de mayor blandura.¹³ En el mismo sentido decía Clavigero:

La vanidad de su culto, la superstición de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios y el rigor de sus austeridades harán conocer más claramente a sus descendientes las incomparables ventajas que han logrado en las máximas dulces, puras y santas de la religión cristiana.¹⁴

Desde luego, es muy fácil decidir hoy, desde nuestro punto de vista moderno, lo que los indios "deben de haber sentido" en su época y en su ambiente cultural; pero afirmar que nuestra conclusión es una verdad histórica sería arriesgarse mucho. Para el indio, los sacrificios humanos constituían una especie de catarsis y de experiencia religiosa, y, aunque a nosotros nos parezcan crueles y nos repugnen, eran parte intrínseca de su vida.

El carácter mismo de los indios hizo muy fácil la conversión en un principio. A diferencia de los belicosos araucanos de Chile y de los apaches del Oeste de los Estados Unidos, la mayoría de los indígenas del Anáhuac eran dóciles y maleables. Según fray Jerónimo de Mendieta, el indio era obediente, paciente, bondadoso, manso, sencillo, pobre y humilde, cualidades todas que lo hacían grato a los ojos de Dios.¹⁵

La corona española, por su parte, facilitó la conversión por medio de muchas leyes y ordenanzas en favor de los indios. Se imaginó y se trató de poner en práctica toda clase de expedientes para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los indios, y los malos tratos de que en realidad se les hacía víctimas se debían a que los funcionarios novohispanos solían desacatar las disposiciones reales.¹⁶

Los primeros frailes y clérigos facilitaron la tarea de instrucción religiosa de los indígenas educando a los jóvenes, los cuales, cuando menos en teoría, debían volver después al pueblo de origen para enseñar la nueva doctrina a los suyos. Este medio de evangelización educativa alcanzó gran importancia en los primeros años de la conquista de la Nueva España.¹⁷ Las escuelas en que esos muchachos aprendieron su nueva fe constituyen las bases de la educación en México; entre ellas

se cuentan el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado en 1536, el Colegio de San Nicolás Obispo, fundado en Pátzcuaro en 1540, y el Colegio de San Pablo, que fue erigido en México en 1575.¹⁸

Ahora bien, a pesar de todos esos factores que facilitaban la evangelización, la tarea no tuvo pleno éxito. Analizaremos en seguida las razones de su fracaso.

b) *Factores que dificultaron la evangelización.*—El esfuerzo por enseñar a los indios la religión cristiana exigía en ocasiones la destrucción de las antiguas creencias, demasiado arraigadas en el espíritu. Lo que hacía aún más ardua la tarea era el deseo de mantener la cultura indígena, vaciándola únicamente de sus antiguos contenidos religiosos. Para el indio, esto fue no sólo una paradoja, sino una verdadera catástrofe. En su espíritu supersticioso, la destrucción de ídolos y templos no significaba más que una cosa: la inminente aniquilación del mundo a manos de sus vengativos dioses. Estas supersticiones retardaron en gran medida la labor evangelizadora.¹⁹

La barrera del lenguaje fue quizá más poderosa aún que la de las supersticiones. Al iniciarse la conquista había en la Nueva España no menos de ciento catorce lenguas distintas, de las cuales han desaparecido ahora cincuenta y una. La primera gran tarea que se presentaba al celo evangelizador de los recién llegados era el aprendizaje de los idiomas indígenas y la elaboración y publicación de doctrinas cristianas escritas en esas lenguas.²⁰ Para colmo de dificultades, hubo discrepancias entre ciertos elementos del clero que defendían el empleo exclusivo del latín en la liturgia, y los frailes que sostenían la necesidad de usar las lenguas indígenas. Aquéllos alegaban que, puesto que los protestantes empleaban en el servicio religioso la lengua vulgar y puesto que el protestantismo era enemigo del catolicismo, el empleo de las lenguas vulgares en el servicio eclesiástico equivalía a un ataque contra la Iglesia romana. El argumento era ciertamente muy endeble, y más bien parecía hecho para mitigar el entusiasmo que los indios pudieran sentir por la nueva fe.

La enseñanza del latín en los colegios de los naturales, a

la cual ya nos hemos referido, no tuvo buenos resultados. Muchos de los indios aprendían de memoria las oraciones, sin llegar a entender el significado. Así, se hizo necesario buscar algún otro medio de instrucción. Por ejemplo, los primeros misioneros se sirvieron, con muy buena fortuna, de la escritura pictográfica.²¹ Igualmente, la afición de los naturales al teatro y a la música fue muy bien aprovechada, y llegó a tener tal popularidad, que todavía hoy, durante la Semana Santa, las comunidades indígenas hacen celebraciones de carácter teatral en conmemoración de la Pasión de Cristo. Pero los miembros más severos de la Iglesia no dejaban de ver con malos ojos los areitos y mitotes, y éstos se prohibieron estrictamente una vez implantada la Inquisición.²² Sin embargo, la mayoría de esas celebraciones contaban con el entusiasmo del pueblo, el cual, hasta la fecha, ha conservado las danzas.

La actitud misma de los conquistadores era un obstáculo para la evangelización. Casi siempre se ponía en práctica el principio de que el fin justifica los medios. Ahí donde hubiera sido preciso proceder con tacto y paciencia, los españoles empleaban, demasiado a menudo, la fuerza bruta, abusando de la mansedumbre de los indios. No faltan historiadores que digan cosas como ésta:

En el principio... los indios recibieron a los cristianos con mucho amor, dándoles todo lo que tenían e buenamente podían; pero ellos, no contentos desto, metíanse entrellos, robándolos o desposeyéndolos de cuanto tenían, tomándoles sus propias mujeres e hijas e matando dellos cuantos querían, no para más de para probar sus espadas.²³

Declaraciones como ésta —¿y cuántos otros pasajes análogos no podríamos citar, tomados sobre todo de las obras de Las Casas?— contribuyeron a crear la “leyenda negra”. Es cierto, como afirman algunos defensores de la conquista española, que en esa época ocurrían cosas idénticas en todas partes; pero no es menos evidente que el cruel trato dificultó gravemente la tarea evangelizadora.

También los encomenderos hicieron mucho daño a la causa del cristianismo. Hombres sin escrúpulos, cuya manuten-

ción dependía a menudo del trabajo forzado a que obligaban a los indios, los encomenderos recurrían a todos los medios para explotarlos. A pesar de los esfuerzos de no pocos religiosos, hábilmente encabezados por fray Bartolomé de las Casas, y a pesar de las leyes promulgadas por el monarca español, esos hombres egoístas y despóticos seguían violando las leyes a cada paso. Lucharon contra la Iglesia tanto como los indios, y no es de extrañar que éstos, al ver la pugna entre sus amos y los religiosos, perdieran el respeto a los frailes. Nada de raro tiene que, en tiempos difíciles, acudieran a sus propios sacerdotes y hechiceros en busca de guía.²⁴

A medida que el progreso espiritual se iba atascando en el fango de los abusos anejos a la conquista, la mayor parte de los religiosos fueron perdiendo interés en la salvación de las almas y comenzaron a buscar su propio provecho. Hasta los obispos se hacían culpables de intrigas para medrar y enriquecerse. La razón salta a la vista. Desilusionados al ver cuán lentamente avanzaba la evangelización, trataban de hallar vías menos pesadas y más compensadoras.

Era difícil que la tarea de los misioneros empeñados en convertir a los indios rápidamente diera el resultado que los mismos misioneros esperaban. Arrancar las antiguas creencias arraigadas de siglos en el alma de los naturales; acabar totalmente con la esperanza que los creyentes tenían puesta en sus dioses; borrar las prácticas que durante siglos habían venido inculcando en el espíritu de los fieles los sacerdotes de Huitzilopochtli, Quetzalcóatl y Tláloc, era imposible.²⁵

El interés por la salvación de las almas cedió su lugar al afán de adquirir tierras y propiedades, y los frailes descuidaron vergonzosamente sus obligaciones.²⁶

Hasta los colegios y escuelas en que tanto empeño habían puesto las órdenes religiosas no tardaron en transformarse en una arma más en manos de los encomenderos. En efecto, se les ocurrió la idea de que la escuela era el lugar ideal para conseguir gañanes y jornaleros, puesto que allí encontraban a los indios agrupados y sin armas con que defenderse. A pesar de las protestas de la Iglesia, esa práctica llegó a tal extremo,

que los religiosos tuvieron que cerrar los colegios a fin de proteger a los indios.²⁷

IDLATRÍA Y HEREJÍA ENTRE LOS INDIOS

La labor de evangelización, iniciada con tanto celo y con tan prometedoras perspectivas, no tardó, pues, en perder sus bríos, dejando a muchos indios confusos y privados del consuelo de la religión. Destruir su fe en las antiguas creencias sin llenar el vacío con alguna religión positiva era fomentar las prácticas idolátricas y heréticas, la hechicería y la superstición y muchas costumbres viciosas. Su desarrollo en la Nueva España debe atribuirse al hecho de que los conquistadores y religiosos no lograron crear en los naturales el sentido de la auténtica experiencia religiosa.

a) *Presencia de la idolatría y de la herejía.*—El rápido progreso de la evangelización en la Nueva España durante las primeras décadas pudo dar la impresión de que la conversión de los naturales iba por muy buen camino. Sin embargo, esa conversión fue sólo superficial:

Los indios abrazaron la nueva religión con tan buen ánimo y con tal prontitud, que los misioneros no podían sentirse libres de sospechas. Pronto se descubrió, en efecto, que tras las imágenes de los santos cristianos los indios ocultaban sus viejos ídolos, del mismo modo que tras la máscara de la mansedumbre ocultaban la ferocidad de sus costumbres antiguas.²⁸

Lo único que hicieron las conversiones en masa fue, probablemente, sustituir una idolatría por otra. Como ha dicho Jiménez Rueda,²⁹ “en los Cristos, en las Vírgenes, en los santos, el indio siguió pensando en la apariencia y no en el fondo de la creencia. La fe fue reemplazada por una devoción, con mucha apariencia de gentílica”.

Los indios que se educaron bajo la mirada de los religiosos siguieron fieles a sus maestros. Al ver de cerca la vida de las comunidades indias no tardaron en descubrir que en ellas continuaba vivo el culto a los viejos dioses, y delataron los

hechos a las autoridades. A manos de los idólatras pertinaces murieron muchos de estos celosos primeros cristianos, mártires de la causa de la evangelización. Cuando esos asesinatos llegaron al conocimiento de las autoridades en España, se emprendieron averiguaciones. Los resultados no pudieron menos de causar sorpresa a tantos religiosos que habían visto con optimismo la obra evangelizadora:

Y entre los ídolos de los demonios hallaban imágenes de Cristo... que los españoles les habían dado, pensando que con aquellos solos se contentarían. Mas ellos, si tenían cien dioses, querían tener ciento y uno, y más si más les diesen. Y como los frailes les mandaron hacer muchas cruces y poner por todas las encrucijadas y entradas de pueblos y en algunos cerros altos, ponían ellos sus ídolos debajo o detrás de la cruz, y dando a entender que adoraban la cruz, no adoraban sino las figuras de los demonios que tenían escondidas.³⁰

Jiménez Rueda ha insistido en este particular:

Buena parte de las conversiones era aparente. La huella de las antiguas creencias quedaba en el fondo encubierta por una costra que mostraba los nuevos ritos, como en la piedra de las columnas de la nueva catedral se escondían los jeroglíficos que recordaban a las antiguas deidades. Los propios misioneros hubieron de transigir muchas veces con formas del antiguo culto. No de otra manera se explica la supervivencia de las antiguas danzas ejecutadas en torno al altar de los dioses y que ahora se desarrollan en los atrios de los templos con el mismo atuendo que en las ceremonias paganas. El indio sólo podía captar la parte externa del culto, la plástica de las ceremonias, la música coral y de órgano.³¹

Al aumentar la idolatría y la herejía entre los indios, se acentuó también la blasfemia y la irreverencia entre los primeros pobladores. Muchos moriscos y judaizantes habían entrado subrepticamente en la Nueva España, y sus malos ejemplos, según afirmaban los eclesiásticos, desviaban a los naturales de la fe en el verdadero Dios.³² Era preciso encontrar una manera de resolver esos problemas, cada vez más urgentes.

b) *Represión de la idolatría y la herejía.*—Aunque, teóricamente, el poder inquisitorial llegó a la Nueva España junto

con los primeros frailes que acompañaron a los conquistadores, es lo cierto que durante los primeros años hubo muy pocos procesos contra indios o españoles. El primer proceso contra un indígena fue el que se llevó a cabo en 1522 contra un vecino de Acolhuacan.³³ Cuando en 1526 llegaron los primeros dominicos, se dio a fray Tomás Ortiz el cargo de inquisidor; su labor duró breve tiempo: en 1527 fue sustituido por fray Domingo de Betanzos. En 1528 tomó el cargo fray Vicente de Santa María, y lo ocupó hasta 1535, año en que llegó el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga.³⁴

El 27 de junio de 1535 recibió Zumárraga el título de "inquisidor apostólico contra la herética pravedad y apostasía", conferido por don Alonso de Manrique, inquisidor general de España y arzobispo de Sevilla. Zumárraga recibió plenos poderes para procesar a "todas e cualesquier personas, así hombres como mujeres, vivos o difuntos, ausentes o presentes, de cualquier estado y condición, prerrogativa y preeminencia. . . , exentos o no exentos, vecinos o moradores que fueren o hubieren sido en toda la diócesis de México y que se hallaren culpados, sospechosos o infamados de herejía y apostasía, y contra todos los factores y receptores de ellas".³⁵ Estas primeras instrucciones se referían tanto a los indios como a los españoles, según lo ha demostrado la señora Yolanda Mariel de Ibáñez.³⁶

Dentro de este aspecto de la evangelización está comprendida la Inquisición primitiva con jurisdicción sobre los indios, la cual se encargó de reprimir y castigar todo lo que se oponía a la nueva fe en las Indias, no sólo en cuanto a los europeos, sino también entre los naturales, que por entonces estaban bajo su jurisdicción.

Eran pocos los crímenes de que se inculpaba a los indígenas. El único a quien se llegó a acusar de blasfemia fue el indio Melchor, natural de Guatemala, en 1560.³⁷ La acusación más frecuente era la de poligamia. Los indígenas, en efecto, no podían adaptarse al nuevo modo de vida que les imponían los españoles. "La condición de que se quedaran con una sola mujer, que sería la legítima, provocó, como es de suponerse, numerosas violaciones a la institución del matrimonio cristiano,

que habría de ser la base de la nueva sociedad que estaba en formación.”³⁸

Pero el crimen más grave era el de idolatría o apostasía, y contra esta depravada costumbre luchó el inquisidor Zumárraga con toda su energía. El proceso a que se sometió a don Carlos Ometochtzin, nieto del famoso rey Netzahualcóyotl, fue el más notable de este período. Con la condenación y muerte de ese indio, quemado en la hoguera, se cerró la primera etapa de la Inquisición novohispana.³⁹ Según algunos autores, Zumárraga procedió de manera precipitada y a ello se debió el que fuera suspendido de su cargo de inquisidor. Hubo asimismo otros abusos del poder inquisitorial, que acabaron por desacreditar la institución del Santo Oficio. En Yucatán, un fray Diego de Landa dejó muy atrás a sus colegas de España por el rigor con que dirigió las represiones inquisitoriales y por el número de indios a quienes aterrorizó. Llevaba las torturas hasta el extremo de dejar lisiados a muchos de los “herejes” para toda la vida.⁴⁰

Era tal el celo de los inquisidores, que muchas veces resultaba contraproducente. Así, en la ciudad de Maní llegó a ocurrir que indios inocentes se acusaran de apostasía a fin de salvarse de la tortura:

Muchos confesaron voluntariamente, pero aquellos que no quisieron hacerlo eran colgados de las muñecas con piedras atadas a los pies, y azotados algunos. La mayor parte negaba tener ídolos o haber idolatrado, pero, dándose cuenta de que a los que confesaban se les suspendía el tormento, empezaron a admitir su culpabilidad. Muchos inventaban tener ídolos por temor a las torturas, y después iban por ellos, poniéndose a buscarlos entre los montes o en los lugares donde se hallaban abandonados, para entregarlos a los religiosos. Algunos indios sintieron tal terror por el tormento, que se ahorcaron en la prisión.⁴¹

La segunda etapa de la Inquisición primitiva se extendió a lo largo de muchos años, después de la ejecución de don Carlos; pero sus actividades se desarrollaron en pequeña escala. Aunque la Inquisición del Santo Oficio se estableció formalmente, en virtud de un real decreto, el 25 de enero de 1569, para esas fechas casi habían cesado los procesos con-

tra los indios. Por último, el 23 de febrero de 1575, Felipe II quitó a la Inquisición su jurisdicción sobre los naturales.⁴²

No puede decirse que la Inquisición primitiva haya tenido gran éxito. Fracaso, desde luego, en su principal finalidad: poner término a la idolatría y a la herejía de los indígenas. Lo que hicieron los indios fue ocultar sus creencias, tal como habían ocultado sus ídolos, en espera de un momento más propicio. La crueldad de las medidas tomadas contra algunos de ellos provocaron un sentimiento general de antipatía y de desconfianza para con los españoles. La idea de aprovechar a la Inquisición para intensificar la tarea evangelizadora fue totalmente desacertada; no hizo más que poner de manifiesto el fracaso final de esa labor.

PERSISTENCIA ACTUAL DE LA RELIGIÓN INDIA

En todas las rancherías y aldeas del México actual puede verse la fusión de las dos culturas, la española y la indígena. Los efectos de la conquista y de la evangelización han llegado hasta nuestros días, y se extienden a los lugares más remotos del país. A diferencia de la cuenca del Amazonas y de alguna que otra región análoga en el mundo, México no posee una cultura totalmente indígena. La vida del mexicano de hoy refleja en muchas formas la mezcla, el mestizaje de sus antepasados. Aunque la evangelización de México no fue lo que la Iglesia hubiera querido que fuese, la acción de los eclesiásticos tuvo muchos frutos benéficos.

Los indios recibieron el mejor trato posible gracias a los enérgicos esfuerzos de los franciscanos y de otros religiosos. Pocos indios hay, en nuestros días, que no tengan una idea de Cristo y del cristianismo. Aunque no son católicos en el sentido más estricto, tienen una fe muy intensa que ha sustituido a la de sus antepasados y que es la base ideológica de la experiencia religiosa que necesitan.

Pero la religión que impera actualmente en México no puede llamarse católica ortodoxa. La luz que ilumina a México es el "guadalupanismo", y la patrona por excelencia del indio es la Virgen de Guadalupe. Esta creencia, basada en un

acontecimiento que se dice tuvo lugar en diciembre de 1531, muestra que los misioneros comprendieron la necesidad de dar a los conquistados un abogado celestial que viniera a reemplazar a los dioses indígenas y que correspondiera, al mismo tiempo, a las exigencias dogmáticas del catolicismo.⁴³

Es, pues, interesante observar la supervivencia de muchas creencias indias en la religión actual de México. Este tema ha preocupado a varios ilustres investigadores, que tienen sobre él opiniones muy divergentes. Uno de ellos ha observado:

Las ideas religiosas precolombinas fueron suplantadas en la época de la conquista y durante el período colonial; hoy han desaparecido casi por completo; sólo se las encuentra en forma rudimentaria en unos cuantos grupos indígenas que, desde luego, no son de los que más se distinguen por las realizaciones artísticas de sus antepasados. Pero en la gran mayoría de los indios y mestizos del continente, particularmente en los países indo-iberos, se observa una mezcla, inextricable a menudo, de ciertos dogmas del catolicismo con algunos mitos más o menos degenerados del panteísmo prehispánico.⁴⁴

Otro sagaz investigador, Frank Tannenbaum, dice:

Si pasamos de las comunidades más grandes a los pueblos chicos, donde las lenguas indígenas dominan sobre el español, vemos que la Iglesia, en cuanto institución, refleja la persistencia de rasgos precolombinos en mil formas diversas y sutiles... La cultura indígena, alterada y falseada cuanto se quiera, ha persistido dentro de los moldes cristianos, y la lucha por la pureza de la fe cristiana no ha logrado la victoria.⁴⁵

Gonzalo Rubio Orbe⁴⁶ ha llamado la atención sobre la existencia de dos tipos de sacerdotes en la religión actual de los indios:

La llamada religión católica entre los indios es, en la actualidad, una mezcla de primitivismo religioso y de catolicismo... La religión católica abstracta y especulativa no ha sido plenamente comprendida por el aborígen... Incluso las nuevas prácticas de liturgia fueron incorporadas a las suyas fetichistas, totémicas y de tabú. De ahí que se rinda aún hoy culto a los cerros, lagos, fenómenos naturales, tanto como a la cruz y a las imágenes de los santos... Por eso conservan dos sacerdotes: los católicos y los *brujos*.

No hace falta mencionar ahora todos los elementos indígenas de la religión mexicana. Baste decir que el mestizaje de las dos culturas se ha logrado casi por completo. En las comunidades rurales suelen rezarse oraciones que se dirigen tanto al Dios del cristianismo como a los dioses indios. Lo importante es ahí que se logre la cosecha, y el pueblo no escatima esfuerzos para aplacar al dios —*quisquis fuit ille deorum*— que lanza el castigo de una mala cosecha.⁴⁷

Desde el punto de vista de la conciencia religiosa, las comunidades rurales están más adelantadas que el resto de la nación. En ellas, los hombres participan muy activamente en la vida religiosa, mientras que en los centros urbanos dominan decididamente las mujeres. Cosa curiosa, se ha observado que, a medida que avanza la urbanización, la brujería se va convirtiendo en problema más grave.⁴⁸

Así como el México de hoy es fruto del pasado, así también la religión de México es producto de su historia. Si el México actual es una combinación de los muchos factores que constituyen las múltiples culturas que integran a la nación, su religión es una mezcla de muy diversos elementos culturales, ya muy difíciles de reconocer. Por ese motivo, el estudio de un fenómeno histórico como éste permite arrojar una nueva luz sobre la vida y la cultura de México. En otras instituciones sociales se observa también un fenómeno análogo, pero quizá en ninguna de ellas se encuentren criterios tan marcados y tan fáciles de discernir como en la religión; en ninguna otra se han fundido tan perfectamente los elementos culturales. El concepto de mestizaje es, pues, una herramienta que permite resolver muchos problemas planteados a los países indo-americanos en su lucha por comprender a los elementos indígenas y por incorporar a la civilización a los grandes grupos indios que aún no se han asimilado.

BIBLIOGRAFÍA

- BRADEN, Charles Samuel, *Religious aspects of the conquest of Mexico*, Durham, N. C., 1930.
- BRENNER, Anita, *Idols behind altars*, Nueva York, 1929.

- CÁMARA BARBACHANO, Fernando, "Aspectos sociales y culturales de la América indígena", *América Indígena*, t. 14 (1954), 127-155.
- CLAVIGERO, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, 1945.
- COMAS, Juan, "La «cristianización» y «educación» del indio desde 1492 hasta nuestros días", *América Indígena*, t. 11 (1951), 219-234.
- , "Reivindicación del indio y lo indio", *América Indígena*, t. 11 (1951), 129-146.
- CUEVAS, P. Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Tlalpan, D. F. 1921.
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, Rodrigo A., *El mestizaje y su influencia social en América*, Guayaquil, 1937.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, 1950.
- DURÁN, Diego, *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, México, 1951.
- DURAND, José, *La transformación social del conquistador*, México, 1953. (Col. *México y lo mexicano*, 15-16.)
- ESQUIVEL OBREGÓN, T., "Factors in the historical evolution of Mexico", *The Hispanic American Historical Review*, t. 2 (1919), 135-172.
- FUENTE, Jesús de la, *Yalalag, una villa zapoteca serrana*, México, 1949.
- GAMIO, Manuel, "Static and dynamic values in the indigenous past of America", *The Hispanic American Historical Review*, t. 23 (1943), 386-393.
- GANN, Thomas, y J. Eric THOMPSON, *The history of the Maya from the earliest times to the present day*, Nueva York, 1937.
- GARCÍA, Genaro, *Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos*, México, 1901.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (comp.), *Cartas de religiosos de Nueva España*, en la *Nueva colección de documentos para la historia de Nueva España*, México, 1941.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico, "La cultura europea en América", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. 1 (1942), 288-298.
- HERNÁNDEZ, Francisco Javier, *Colección de bulas breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, Bruselas, 1879.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, "La colonización y evangelización de Guanaajuato en el siglo XVI", *Cuadernos Americanos*, t. 3 (1944), núm. 1, 125-249.
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Herejías y supersticiones en la Nueva España (Los heterodoxos en México)*, México, 1946.
- Los judíos en la Nueva España*, Archivo General de la Nación, México, 1932.
- LANDA, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, Mérida, 1938.
- LEWIS, Oscar, *Life in a Mexican village: Tepoztlán restudied*, Urbana, Ill., 1951.
- LIZANA, Bernardo de, *Historia y conquista espiritual de Yucatán*, México, 1892.

- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia de la conquista de México*, México, 1943.
- LÓPEZ-PORTELLO, José, "La incapacidad del indio", *Cuadernos Americanos*, t. 3 (1944), núm. 1, 150-162.
- MARIEL DE IBÁÑEZ, Yolanda, *La Inquisición en México durante el siglo xvi*, México, 1946.
- MAZA, Francisco de la, *El guadalupanismo mexicano*, México, 1953. (Col. *México y lo mexicano*, 17.)
- MEDINA, José Toribio, *La Inquisición primitiva americana*, Santiago de Chile, 1912.
- MENDIETA, fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, México, 1870.
- MOLINA SOLÍS, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán, con una reseña de la historia de los mayas*, México 1943.
- MORLEY, Sylvanus Griswold, *The ancient Maya*, Stanford, Cal., 1946-1947.
- MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de Nueva España*, México, 1941.
- PRESCOTT, William H., *History of the conquest of Mexico*, Nueva York, s.f. *Proceso inquisitorial del cacique de Tetzaco*, Archivo General de la Nación, México, 1910.
- Procesos de indios idólatras y hechiceros*, Archivo General de la Nación, México.
- Recopilación de leyes de los reynos de Indias*, 2ª ed., Madrid, 1756.
- REDFIELD, Robert, "Culture changes in Yucatán", *American Anthropologist*, t. 36 (1934), 57-69.
- , *The folk culture of Yucatán*, Chicago, 1941.
- RIGARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, trad. A. M. Garibay, México, 1947.
- RIPPY, J. Fred, y Jean Thomas NELSON, *Crusaders of the jungle*, Chapel Hill, N. C., 1936.
- SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, 1938.
- STEWART, Julian H., "Acculturation and the Indian problem", *América Indígena*, t. 3 (1943), 323-328.
- TANNENBAUM, Frank, "Agrarismo, indianismo y nacionalismo", *The Hispanic American Historical Review*, t. 23 (1943), 394-423.
- VARGAS REA, Luis (ed.), *Sobre la necesidad que hay de haberse de enseñar y predicar a los indios en su propio idioma la doctrina cristiana*, México, 1948.
- VERA, Fortino Hipólito (ed.), *Colección de documentos eclesiásticos de México, o sea antigua y moderna legislación de la Iglesia mexicana*, Amecameca, 1887.
- VEYTIA, Mariano, *Historia antigua de México*, México, 1944.
- VILLORO, Luis, "Raíz del indigenismo en México", *Cuadernos Americanos*, t. 11 (1952), núm. 1, 36-49.
- WISDOM, Charles, *The Chorti Indians of Guatemala*, Chicago, 1940.

ZAVALA, Silvio, *New viewpoints on the Spanish colonization of America*, Filadelfia, 1943.

NOTAS

(En las notas siguientes nos referimos de manera abreviada a los trabajos citados en la anterior bibliografía.)

1 CARLOS E. CASTAÑEDA, "Spanish institutions overseas", discurso leído en la Reunión Anual de la American Historical Association (1953) y citado en *The Hispanic American Historical Review*, t. 34 (1954), p. 281.

2 Desde el punto de vista práctico, la encomienda era una concesión de indios que se hacía en favor de un clérigo o de un conquistador como recompensa de servicios prestados a la corona. El sistema dio origen a gran cantidad de abusos a costa de la población indígena.

3 DURAND, *op. cit.*

4 HERNÁNDEZ, t. 1, pp. 12-14; MENDIETA, I, cap. 3, pp. 20-22.

5 JIMÉNEZ RUEDA, pp. 15-16.

6 ESQUIVEL OBREGÓN, p. 137.

7 GÓMEZ DE OROZCO, p. 293.

8 SAHAGÚN, lib. 12, tít. 1 (t. 4, pp. 23-25).

9 BRADEN, pp. 31 y 37; VEYTIA, lib. 1, t. 1, capítulos 2 y 16-17; MENDIETA, lib. 2, capítulos 12 y 18-19; MOTOLINÍA, tratado 1, cap. 5, p. 112; SAHAGÚN, lib. 6, cap. 37 (t. 2, pp. 212-217, y t. 5, pp. 13-192); MORLEY, pp. 215-216; GANN-THOMPSON, pp. 139-142; CUEVAS, t. 1, cap. 4, pp. 82-87; PRESCOTT, t. 1, p. 43; CLAVIGERO, lib. 6, capítulos 31-39 (t. 2, pp. 148-180 y 382-400).

10 VEYTIA, lib. 1, capítulos 16-17 (t. 1, pp. 119-128).

11 CLAVIGERO, lib. 6, capítulos 13-14 y 17 (t. 2, pp. 106-110 y 116-118); MENDIETA, lib. 2, cap. 18.

12 CUEVAS, t. 1, cap. 4, p. 81.

13 *Ibid.*

14 CLAVIGERO, lib. 6, cap. 41 (t. 2, p. 193).

15 MENDIETA, lib. 4, cap. 21, p. 437.

16 Véase, por ejemplo, la ley promulgada el 17 de marzo de 1619 por el monarca español: *Recopilación...*, lib. 1, tít. 13, ley 4.

17 VERA, t. 1, p. 487; MENDIETA, lib. 3, cap. 17, p. 221, y cap. 19, p. 225.

18 COMAS, "La cristianización...", p. 225.

19 MENDIETA, lib. 2, cap. 19; lib. 4, cap. 36.

20 ANTONIO ALATORRE, reseñando la reciente edición de la *Bibliografía mexicana del siglo xvi* de García Icazbalceta, ed. A. Millares Carlo, dice: "Es impresionante este inventario de las obras de frailes que en el siglo xvi aprendieron mexicano, otomí, tarasco, mixteco, zapoteco, chuchón, maya, cakchiquel, tzotzil, zoque, tzendal y chinanteco, chontla, popoloca, matlazinga, huasteco y la lengua de Tepuzculula. Son cerca de noventa impre-

sos" (*Cuadernos Americanos*, 1955, núm. 1, p. 223). CLAVIGERO, t. 4, pp. 353-357, ofrece una lista menos completa, pero añade el totonaco y el tarahumara; sin embargo, no nos ha llegado ninguna cartilla o doctrina del siglo XVI en esas lenguas.

21 MENDIETA, lib. 3, cap. 29, p. 246; JIMÉNEZ RUEDA, p. 17.

22 JIMÉNEZ RUEDA, p. 18. En la p. 19 observa este autor la transición de los ritos indígenas a los católicos: "Los areitos y mitotes indígenas, convenientemente adaptados al nuevo culto, constituyeron una transición con el ritual indígena. En algunos se introdujeron elementos nuevos que sustituyeron a los indígenas."

23 GARCÍA, p. 96 (con cita de los *Documentos de América*, t. 7, pp. 401-404).

24 Véase MENDIETA, lib. 3, cap. 50, pp. 310-313.

25 JIMÉNEZ RUEDA, pp. 1-2.

26 GARCÍA, pp. 62-63; COMAS, "La cristianización...", p. 221; véase una carta de fray Jerónimo de Mendieta a Felipe II en GARCÍA ICAZBALCETA, pp. 38-41. Véase sobre todo el impresionante capítulo sobre "La grande propriété de l'Église" en el libro de F. CHEVALIER, *La formation des grands domaines au Mexique*, París, 1952, pp. 301-344.

27 COMAS, "La cristianización..." p. 225.

28 ESQUIVEL OBREGÓN, p. 139.

29 JIMÉNEZ RUEDA, p. 19.

30 MENDIETA, lib. 3, cap. 24, pp. 233-234.

31 JIMÉNEZ RUEDA, p. 2.

32 MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 62-63. La real cédula en que se prohíbe a los conversos pasar al Nuevo Mundo fue firmada en Valladolid, el 15 de septiembre de 1522, por el Emperador Carlos V.

33 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 64.

34 MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 65-68.

35 JIMÉNEZ RUEDA, p. 1.

36 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 58.

37 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 71.

38 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 73.

39 Véanse más datos sobre este proceso y sus resultados en *Proceso inquisitorial...*, y en *Procesos de indios...*; cf. también MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 82-85, y JIMÉNEZ RUEDA, pp. 9-11.

40 MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 73, 101 y 107.

41 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 104.

42 *Recopilación...*, lib. 6, tít. 1, ley 35.

43 Véase la excelente monografía de Francisco de la MAZA sobre este tema.

44 GAMIO, p. 388.

45 TANNENBAUM, p. 403.

46 Citado por COMAS, "La cristianización...", p. 228.

47 FUENTE, pp. 270-271; REDFIELD, "Culture...", p. 60.

48 REDFIELD, "Culture...", p. 66; WISDOM, pp. 373-374.